



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO NEIVA – HUILA

Proceso FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA
Radicación 41001-31-10-001-2022-00120-00
Demandante LUIS EDUARDO RIOS SALCEDO
Demandado STIVETD SMITD RIOS HERMOSA
Actuación Rechaza demanda/ A. S.

Neiva, cinco (05) de Mayo de dos mil Veintidós (2022)

En atención a que el término para subsanar la presente demanda venció en silencio, el Despacho dispone **RECHAZARLA** de conformidad con el Artículo 90 del Código General del Proceso. Como la presente demanda fue presentada digitalizada, se dispondrá que en firme se archiven las diligencias y se hagan las anotaciones respectivas.

Notifíquese.

DALIA ANDREA OTALORA GUARNIZO

Jueza